

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA.
CONVOCATORIA DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS PRESENCIALES.

El comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, Chihuahua, en cumplimiento de los artículos 14, 29, 40, 47, 48, 51 fracción I, 53, 54 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, **CONVOCA**, a todas las personas físicas o morales a participar en las **LICITACIONES PÚBLICAS PRESENCIALES**, referente a la adquisiciones y servicios, en los términos que a continuación se describen:

SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO.				
No. de Licitación.	Costo de Participación	Período para adquirir las bases.	Junta de Aclaraciones.	Presentación y Apertura de proposiciones técnica y económica.
PRESENCIAL CA-OM-002-2020	\$1,737.60 No reembolsables.	En días hábiles del 05 de febrero de 2020 Al 17 de febrero de 2020. De lunes a viernes de las 8:00 horas a 14:00 horas	11 de febrero de 2020 09:00 horas.	18 de febrero de 2020. 09:00 horas.
La Modalidad del Contrato será la de contrato Abierto de conformidad al Artículo 83 de la Ley de Adquisiciones, arrendamiento y contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.				
4 Partidas	Lugar y Plazo de Entrega		Condiciones de Pago.	
	El suministro se llevará a cabo en las diversas dependencias del municipio, a partir del 01 de marzo de 2020 al 31 de diciembre de 2020		El pago se realizará mensualmente dentro de los 20 días naturales siguientes al mes de calendario al que corresponda el suministro.	
Número de Partida	Descripción		Monto mínimo	Monto máximo
1	ABARROTOS			
2	FRUTAS Y VERDURAS		\$361,160.00	\$902,900.00
3	CARNES (FRÍAS, ROJAS Y BLANCAS)		\$149,840.00	\$374,600.00
4	PAN Y TORTILLAS		\$284,360.00	\$710,900.00
			\$38,160.00	\$95,400.00

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FOTOCOPIADO PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES				
No. de Licitación.	Costo de Participación	Período para adquirir las bases.	Junta de Aclaraciones.	Presentación y Apertura de proposiciones técnica y económica.
PRESENCIAL CA-OM-003-2020	\$1,737.60 No reembolsables.	En días hábiles del 05 de febrero de 2020 Al 17 de febrero de 2020. De lunes a viernes de las 8:00 horas a 14:00 horas	11 de febrero de 2020 10:00 horas.	18 de febrero de 2020. 11:00 horas.
La Modalidad del Contrato será la de contrato Abierto de conformidad al Artículo 83 de la Ley de Adquisiciones, arrendamiento y contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.				
Única Partidas	Lugar y Plazo de Entrega		Condiciones de Pago.	
	La prestación de servicios se llevará a cabo en las instalaciones de las diversas dependencias Municipales, a partir del 01 de marzo de 2020 al 31 de diciembre de 2020		El pago se realizará mensualmente dentro de los 20 días naturales siguientes al mes de calendario al que corresponda la prestación.	
Número de Partida	Descripción	Unidad de Medida	Monto mínimo	Monto máximo
Única	Carta / Oficio Blanco y Negro	Foja		
	Carta / Oficio Color	foja	\$1,190,000.00	\$2,973,000.0

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE				
No. de Licitación.	Costo de Participación	Período para adquirir las bases.	Junta de Aclaraciones.	Presentación y Apertura de proposiciones técnica y económica.
PRESENCIAL CA-OM-004-2020	\$1,737.60 No reembolsables.	En días hábiles del 05 de febrero de 2020 Al 17 de febrero de 2020. De lunes a viernes de las 8:00 horas a 14:00 horas	11 de febrero de 2020 11:00 horas.	18 de febrero de 2020. 13:00 horas.
La Modalidad del Contrato será la de contrato Abierto de conformidad al Artículo 83 de la Ley de Adquisiciones, arrendamiento y contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.				
3 Partidas	Lugar y Plazo de Entrega		Condiciones de Pago.	
	El suministro se llevará a cabo en las estaciones del Proveedor Adjudicado, a partir del 01 de marzo de 2020 al 31 de diciembre de 2020		El pago se realizará mensualmente dentro de los 20 días naturales siguientes al mes de calendario al que corresponda el suministro.	
Número de Partida	Combustible	Unidad de Medida	Monto mínimo	Monto máximo
1	Gasolina Magna	Litro	\$21,617,200.00	\$54,043,000.00
2	Gasolina Premium	Litro	\$100,000.00	\$250,000.00
3	Diesel	Litro	\$3,874,000.00	\$9,685,000.00

Gasolina y Grúas

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AMBIGÚ Y COFFE BREAK				
No. de Licitación.	Costo de Participación	Período para adquirir las bases.	Junta de Aclaraciones.	Presentación y Apertura de proposiciones técnica y económica.
PRESENCIAL CA-OM-005-2020	\$1,737.60 No reembolsables.	En días hábiles del 05 de febrero de 2020 Al 18 de febrero de 2020. De lunes a viernes de las 8:00 horas a 14:00 horas	12 de febrero de 2020 09:00 horas.	19 de febrero de 2020. 09:00 horas.
La Modalidad del Contrato será la de contrato Abierto de conformidad al Artículo 83 de la Ley de Adquisiciones, arrendamiento y contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.				
Única Partidas	Lugar y Plazo de Entrega		Condiciones de Pago.	
	El suministro se llevará a cabo en las estaciones de las diversas dependencia municipales y/o en los lugares que previamente solicite el área requirente Proveedor Adjudicado, a partir del 01 de marzo de 2020 al 31 de diciembre de 2020		El pago se realizará mensualmente dentro de los 20 días naturales siguientes al mes de calendario al que corresponda el suministro.	
Número de Partida	Combustible	Unidad de Medida	Monto mínimo	Monto máximo
Única	Servicio sencillo de coffe break	Servicio	\$800,000.00	\$2,000,000.00
	Servicio completo de coffe break	Servicio		
	Servicio de ambigú	Servicio		

SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GAS L.P.)				
No. de Licitación.	Costo de Participación	Período para adquirir las bases.	Junta de Aclaraciones.	Presentación y Apertura de proposiciones técnica y económica.
PRESENCIAL CA-OM-006-2020	\$1,737.60 No reembolsables.	En días hábiles del 05 de febrero de 2020 Al 18 de febrero de 2020. De lunes a viernes de las 8:00 horas a 14:00 horas	12 de febrero de 2020 10:00 horas.	19 de febrero de 2020. 11:00 horas.
La Modalidad del Contrato será la de contrato Abierto de conformidad al Artículo 83 de la Ley de Adquisiciones, arrendamiento y contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.				
Única Partida	Lugar y Plazo de Entrega		Condiciones de Pago.	
	El suministro se llevará a cabo en las estaciones del Proveedor Adjudicado y/o en las dependencias Municipales que lo requieran, a partir del 01 de marzo de 2020 al 31 de diciembre de 2020		El pago se realizará dentro de los 20 días hábiles posteriores al mes calendario que corresponda.	
Número de Partida	Combustible	Unidad de Medida	Monto mínimo	Monto máximo
Única	Suministro de Gas L.P.	Litro	\$1,282,000.00	\$3,202,000.00

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARRASTRE Y REMOLQUE DE VEHÍCULOS				
No. de Licitación.	Costo de Participación	Período para adquirir las bases.	Junta de Aclaraciones.	Presentación y Apertura de proposiciones técnica y económica.
PRESENCIAL CA-OM-007-2020	\$1,737.60 No reembolsables.	En días hábiles del 05 de febrero de 2020 Al 18 de febrero de 2020. De lunes a viernes de las 8:00 horas a 14:00 horas	12 de febrero de 2020 11:00 horas.	19 de febrero de 2020. 13:00 horas.
La Modalidad del Contrato será la de contrato Abierto de conformidad al Artículo 83 de la Ley de Adquisiciones, arrendamiento y contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.				
Única Partida	Lugar y Plazo de Entrega		Condiciones de Pago.	
	La Prestación del Servicio se llevara a cabo dentro de la demarcación del Municipio de Juárez, Chihuahua, a partir de la notificación del fallo al 31 de diciembre de 2020		El pago se realizará dentro de los 20 días hábiles posteriores al mes calendario que corresponda.	
Número de Partida	Combustible		Monto mínimo	Monto máximo
Única	Grúas de pluma con llanta libre (Wheel lift) y/o de plataforma con llantas libre (Wheel lift) para arrastre y salvamento de vehículos con peso de 3,500 kg., 6,000 kg., 18,000 kg. y Grúa fuerza titán 10 toneladas con brazo giratorio.		\$1,943,880.00	\$4,859,700.00

INFORMACIÓN SOBRE LAS LICITACIONES.

1.-Las bases podrán ser consultadas y obtenerse en la Dirección de Contratos y Adquisiciones de la Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez García", situada en Avenida Francisco Villa, número 950 norte, Colonia Centro, en Ciudad Juárez, Chihuahua; **Solo para quienes pretendan participar en la Licitación, es requisito indispensable cubrir el costo de participación**, el pago se efectuará en las cajas de la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal de Juárez, ubicada en

- planta baja, ala norte, de la misma Unidad Administrativa Lic. Benito Juárez García" y en ningún caso, el derecho de participación será transferible, aclarando que la participación del licitante, concluirá en caso de ser descalificado en alguno de los eventos de la licitación.
- 2.- Todos los eventos se llevarán a cabo en el Salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer Piso, ala Norte, de la Unidad Administrativa Municipal "Lic. Benito Juárez García". Transmisión en tiempo real.
 - 3.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.
 - 4.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: Pesos Mexicanos.
 - 5.- Constancia de Verificación Presupuestal Número 5, 6, 15, 16, 17, 18 y 19.
 - 6.- Del anticipo: no se otorgará anticipo
 - 7.- Programación y lugar de la entrega de los bienes o servicios: Según Bases.
 - 8.- Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria con una antigüedad no mayor a treinta días a la fecha señalada para la apertura de proposiciones técnicas y económicas.
 - 9.- Acreditar Capacidad Técnica mediante Currículum que refleje dedicarse al giro correspondiente.
 - 10.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación podrán ser negociadas, y lo no previsto en esta convocatoria o en las bases, será resuelto de acuerdo a la Ley de la materia, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, del Estado de Chihuahua.
 - 11.- La persona licitante para intervenir en el acto de presentación y apertura de propuesta deberá presentar escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que tiene facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
 - 12.- En caso de ser adjudicado será requisito indispensable contar con la constancia vigente del Padrón de Proveedores del Municipio de Juárez al momento de la contratación.
 - 13.- Se deberá de entregar declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
 - 14.- Para mayor información de las Presentes Licitaciones, consultar las Bases correspondientes.

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 05 de febrero de 2020.

ING. VÍCTOR MANUEL ORTEGA AGUILAR

OFICIAL MAYOR

**Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA.**

"2020, AÑO DE LA SANIDAD VEGETAL"

"2020, POR UN NUEVO FEDERALISMO FISCAL, JUSTO Y EQUITATIVO"



OFICIALIA MAYOR